



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

Instituto de Estudios Legislativos
L.D. Jorge Alberto Huizar Ríos
VOCAL EJECUTIVO

2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Análisis del Informe de Resultados de la Auditoría a la Deuda Pública del Gobierno del Estado y Municipios emitido Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Lic. Jorge Alberto Huizar Ríos
Vocal Ejecutivo del Instituto de Estudios Legislativos

Análisis y Recopilación:
C.P. Imelda Araceli Robles Pérez.

Junio. 2016

Av. Hidalgo Pte. No. 313 Col. Merced-Alameda
C.P. 50080 Toluca, México.
Tel. 2 14 19 52 / 2 14 16 27



www.cddiputados.gob.mx



Análisis del Informe de Resultados de la Auditoría a la Deuda Pública del Gobierno del Estado y Municipios emitido Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

El presente documento realiza un análisis al informe que elaboró el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México de la revisión que realizó al Gobierno del Estado de México: el cual contempla al Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares, Poder Legislativo y Poder Judicial; Organismos Autónomos, así como a los 125 municipios y sus Organismos Auxiliares. Es de precisar que todo el documento tiene como fecha de corte del documento es el 31 de mayo de 2015. Así como destacar que los poderes Legislativo y Judicial al 31 de mayo de 2015, no han contraído obligaciones en materia de deuda pública.

De los cuadros gráficos vertido por el Osfem, podemos destacar:

La Secretaria de finanzas tiene 39 créditos en proceso de ellos 17 Créditos que representan el 44% son contratos por apertura de crédito simple; 8 que representan el 21%; son proyectos para prestación de servicios, 7 que representan el 18% corresponden a Contratos de Apertura de Cuenta Corriente, irrevocable y contingente, 4 son empréstitos de Factoraje electrónico, 11% y el 3% que corresponde a 3 convenios de crédito corresponden a factoraje electrónico.



Elaboración propia del Formato de información de las Obligaciones y Empréstitos vigentes del Estado de México.

El monto original de la deuda fue de 45,654,418,285.56 cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil doscientos ochenta y cinco pesos56/mn. al 31 de mayo



2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

de 2015 se había pagado el 9% lo que representa un monto de 4,138,381,978.00 cuatro mil ciento treinta y ocho millones trescientos ochenta y un mil novecientos setenta y ocho pesos, por lo que al treinta y uno de mayo existe una deuda por \$41,108,484,823. Cuarenta y un mil ciento ocho millones de pesos cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos veintitrés pesos.



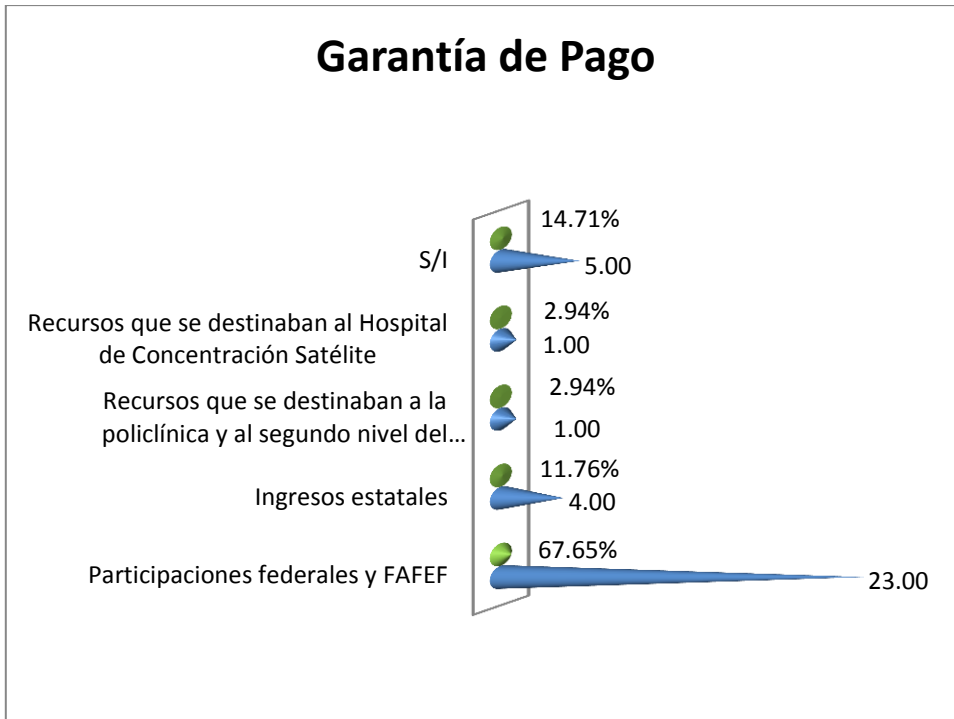
Elaboración propia del Formato de información de las Obligaciones y Empréstitos vigentes del Estado de México.

Los créditos se pactaron en los años 2004, 2007, 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, y 2014, y la restauración que se hizo de ellos es por un periodo que en su mayoría oscila entre 20 y 32 años, lo que afecta en la liquidez de esta administración y tres administraciones más de gobierno más, por lo que debe estar debidamente autorizado por la legislatura y documentado en el registro de deuda pública sin embargo 18 de ellos, que representan el 53% de los mismo,

La deuda en mención está garantizada el 67.55% de ellos con las participaciones federales y FAFEF, EL 11.76% con ingresos estatales, del 14.71% no existe información relativa a la garantía de pago, un crédito está destinado a la policlínica y al segundo nivel del Centro Medico Toluca, y otro empréstito se destinó al Hospital de Concentración Satélite, representando el 2.94% cada uno y que son los únicos que cumplen con la finalidad legal de la deuda. Información obtenida del Formato de



información de las Obligaciones cuyo tipo de operación es asociaciones público-privadas del Estado de México.



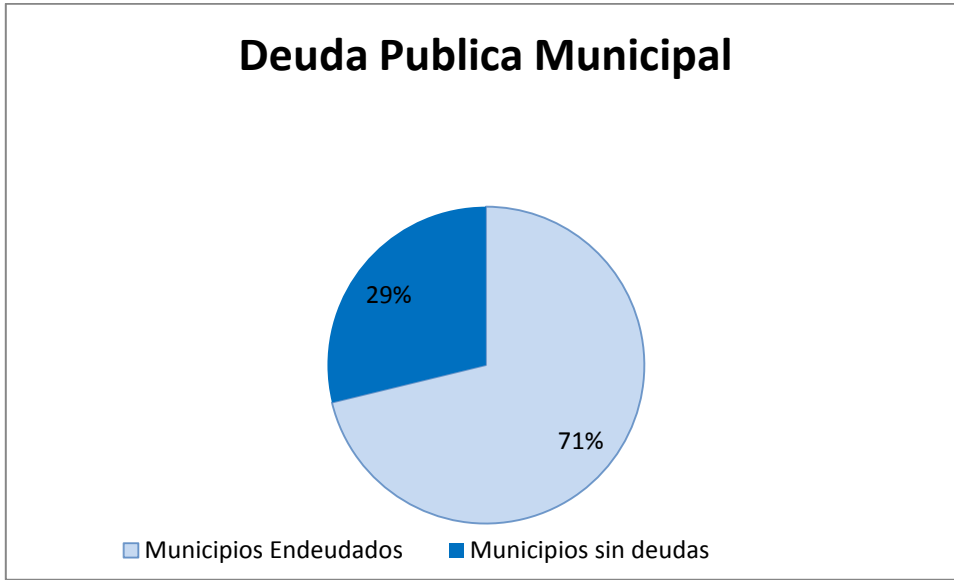
Elaboración propia Fuente: Formato de información de los recursos otorgados como fuente de pago de las Obligaciones y Empréstitos de los Organismos Auxiliares del Estado de México

Así mismo existen 7 servicios con seccionados a Proyecto para Prestación de Servicios a: Cocecutex, S.A. de C.V., Gestión Integral de Hospitales Zumpango, S.A de C.V., Concesionaria Vialidad las Torres, S.A de C.V., Concesionaria Puente, Concesionaria Hospital de Toluca, S.A de C.V., Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A de C.V., Empresa Mexiquense Conservadora de Vialidades, S.A. de C.V. Convenio generados entre 2009 y 2011 que al 31 de mayo de 2015, tiene un saldo de 42,545.cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y cinco mil pesos lo que representa un incremento en tres años del 586% del monto original contratado que fue de 7262.50 y son convenios que van a concluir alrededor de 2031 y 2036. Excepto uno que concluye en 2018.



2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Ahora bien en cuanto a los municipios del Estado de México en relación al tema el documento en análisis muestra que de los 125 municipios el 29% que corresponde a 36 municipios no se encuentran endeudados, en tanto el 71% que representa 89 municipios está endeudado y dicha deuda corresponde a \$7, 118, 472,294.35, correspondiente a 89 municipios en 201 créditos.



ELABORACIÓN PROPIA FUENTE: Formato de información de las Obligaciones y Empréstitos vigentes de los Ayuntamientos del Estado de México

Los 16 municipios más endeudados son: Tlalnepantla 11.36%; por \$ 808,460,478.73, Ecatepec de Morelos con el 10.32%;por \$734,320,080.01, Huixquilucan 8.72%; por \$623,749,538.41, Atizapán de Zaragoza con 7.35%; que representa \$ 523,173,806.66, Coacalco con el 4.87%; por \$ 523,173,806.66, Nezahualcóyotl 4.20%; por \$299,330,542.41, Chalco 3.5%; correspondiente a \$217,151,757.76, Ixtapaluca 3.08%; en pesos \$226,610,821.82, Nicolás Romero 2.58%; que representa \$189,671,257.81, Toluca 2.56%; que suma \$182,427,994.94, Tultitlan 2.44%; por 173,611,541.67; Texcoco 2.09%; correspondiente a 148,834,982.61, Zinacantepec 1.98%; por 141,095,360.00, Tecámac 1.68; de \$119,776,525.00, Zumpango 1.88%; por \$134,068,942.02, Valle de Chalco 1.75%; que representa 124,486,184.05, Tultepec 1.05%; que suma 74,614,638.03, y Sultepec 1.04%. por 73,729,055.54.

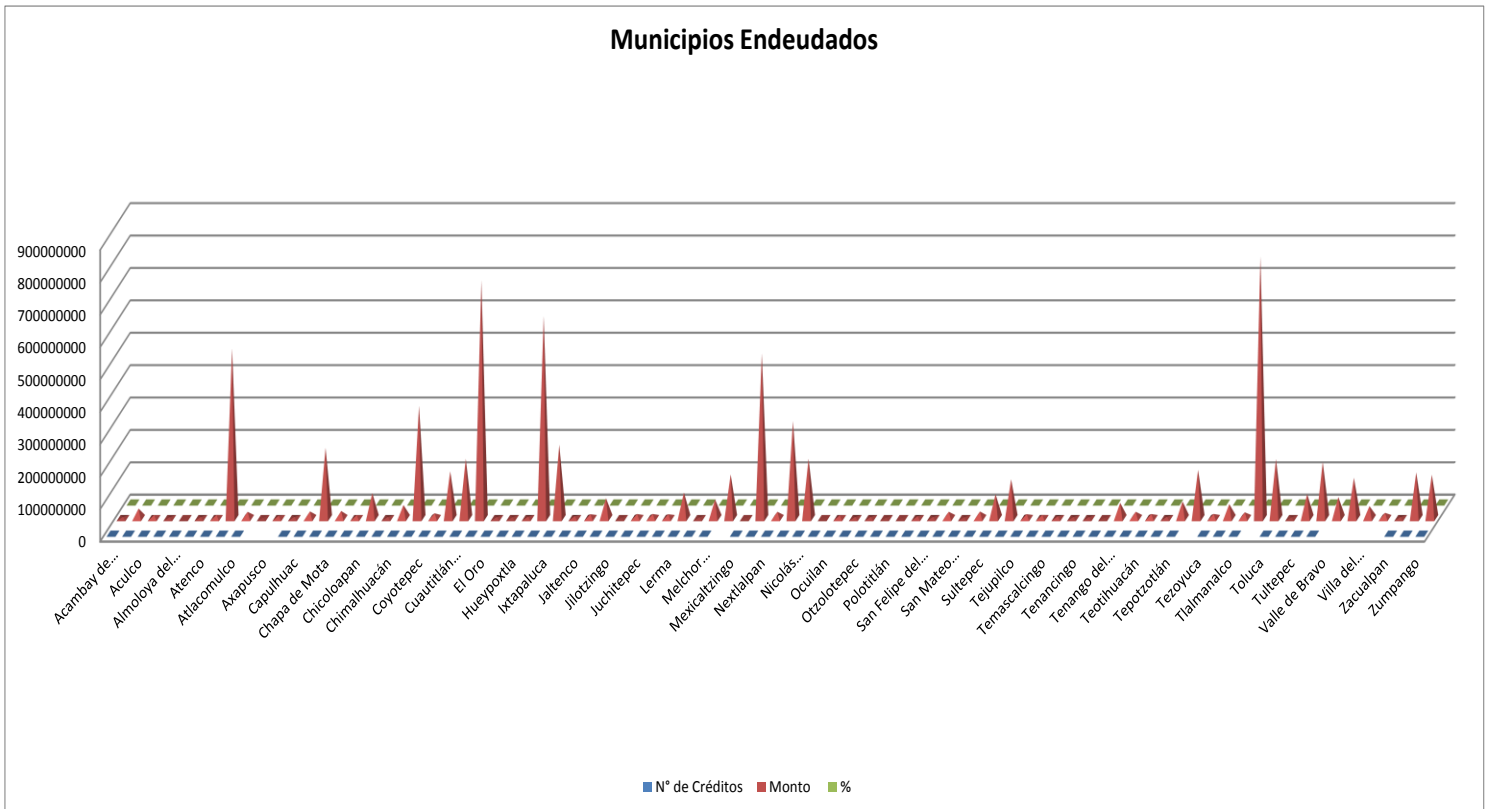
Finalmente los municipios que no tienen registrada deuda pública son: Almoloya de Juárez, Amanalco, Amatepec, Apaxco, Atenco, Atizapán, Ayapango, Coatepec Harinas, Cocotitlan, Chapultepec, Donato Guerra, Ecatingo, Isidro Fabela, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlan, Livianos, Moroles, Ocoyoacac, Otumba, Papalotla, San Antonio la Isla, San Martín de la





2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Pirámides, Santo Tomás de los Plátanos, San Simón de Guerrero, Temamatla, Temoaya, Tepetlaotoc, Tepetlixpa, Tepozotlan, Tequixquiac, Texcaltitlan, Texcalyacac, Timilpan, Tlatlaya, Tonanitla, Villa de Allende, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonatlatlan, Zacazonapan, y Zumpahuacan.



También es de destacar que el mayor porcentaje de los créditos se van a pagar con participaciones, y otros tantos mediante fideicomisos.